

## Actualidad

## Bufete Escura crea un departamento de Derecho Urbanístico

*El despacho de abogados y economistas con más de 100 años de actividad en Barcelona Bufete Escura ha incorporado al abogado Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo, para coordinar la nueva división del bufete*

10/02/17

✉ Enviar por email

comentarios

Twitter

G+1 0

f Recomendar

Bufete Escura ha creado un nuevo departamento de derecho urbanístico incorporando como coordinador del mismo a Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo que ya venía colaborando desde hacía 3 años con Bufete Escura como especialista externo.

El nuevo departamento de derecho urbanístico ofrece asesoramiento especializado en legalizaciones de edificaciones y naves industriales, cambios de propietarios, revisiones catastrales, planeamiento territorial y urbanístico, procedimientos de gestión urbanística, expropiaciones, expedientes sancionadores y de restauración de la legalidad urbanística o en la administración de patrimonios.

Relacionado con

Bufete Escura, Derecho Urbanístico, despachos de abogados



### Novedades Jurisprudenciales

**El Recurso de Revisión no puede interponerse para subsanar defectos formales o de fondo**

El Tribunal Supremo establece que el carácter excepcional del recurso de revisión no autoriza a reabrir un proceso resuelto por sentencia firme para intentar una nueva resolución sobre lo ya alegado y decidido

**Puede declararse la nulidad de una cláusula abusiva en contratos entre profesionales o empresarios**

Pese a que el concepto de abusividad queda circunscrito a los contratos con consumidores, también puede declararse la nulidad de una cláusula abusiva contraria a la buena fe cuando la parte perjudicada tenga la condición de empresario

**La ludopatía constituye una atenuante analógica**

El Tribunal Supremo ha determinado que la ludopatía es un trastorno que disminuye la voluntad y por ello debe aplicarse una atenuante cuando concurra en el acusado

[Ver más](#)